

EDITOR: FRANCISCO VACAS
fvacas@elnuevodia.com



MIGUEL A. SOTO CLASS
DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO PARA LA NUEVA ECONOMÍA

¡Ojalá hagan caso!

Esta es una de las frases que más escucho en torno a los planteamientos que hacemos en el Centro para la Nueva Economía (CNE) cuando hablamos a diferentes grupos sobre las medidas necesarias para restablecer el crecimiento económico de Puerto Rico.

Es interesante pues demuestra dos cosas, una negativa y la otra positiva. La negativa es que nos hemos ido acostumbrando a pensar que los que mandan son otros y, nosotros, los ciudadanos somos meros espectadores. Asumimos que el Gobierno hace lo que quiere, no le hace caso a los reclamos del pueblo y que, por lo tanto, es una pérdida de tiempo proponer y exigir.

La positiva es que demuestra que nos hemos dado cuenta que el problema en Puerto Rico no es la falta de ideas sino la de habilidad para lograrlas.

En cuanto a la negativa, se debe aclarar que la construcción gramática de la frase "hacerle caso" implica una parte con poder (el Gobierno) y otra parte débil (el pueblo). Sin embargo, la democracia en su mejor manifestación es un concepto donde el verdadero poder reside y emana del pueblo. Cómo y cuando esto se volcó en Puerto Rico no sé.

Segundo, aun dentro de nuestro enfermo modelo actual de un soberano omnipotente, muchos grupos han logrado ejercer la fuerza necesaria para lograr cambios.

En el caso de CNE, hemos logrado en muchas ocasiones impacto y cambios en la política pública del País, algunos más intangibles y otros más concretos.

Un ejemplo lo es tu factura de la Autoridad de Energía Eléctrica. La que recibes hoy día es muy diferente a la que recibías antes del estudio que nosotros publicamos sobre la manera en la cual esa corporación pública factura y cómo calcula tu consumo. Más aún, la discusión que se ha desatado sobre la AEE y sus prácticas es un resultado directo de nuestro trabajo.

Otro ejemplo es el crédito por ingreso devengado, una

propuesta de CNE que logró convertirse en ley y que, por primera vez, estará disponible como un estímulo económico para miles de familias trabajadoras este año.

Hay muchos más, pero lo importante aquí es que se ha comprobado que una institución que no es ni gobierno ni partido político puede no tan sólo influir en el desarrollo de política pública, sino que puede ser proponente y parte integral del proceso.

Es importante reseñar que hay dos maneras de influir en el desarrollo de la política pública. Una de las más comunes es que algún interés particular, sea empresarial, sindical o religioso, le ponga presión a legisladores y al Gobernador para lograr un propósito específico.

El otro, menos común, es el que practicamos en CNE. Es una perspectiva más a largo plazo, pero más democrática. La estrategia es llevarle la información directamente al pueblo para que ellos ejerzan fuerza sobre el aparato gubernamental y de esta manera lograr los cambios deseados.

Esto conlleva, además, un proceso de educación al público y a otras organizaciones no gubernamentales donde se le alumbren los términos oscuros y recónditos que por mucho tiempo se han mantenido en la penumbra y sin acceso al público de ciudadanos.

Hay un poder extraordinario que se desencadena cuando las comunidades y los pueblos logran comprender cómo funciona la economía de su país. Es un cambio muy positivo para toda la sociedad pues un pueblo informado e involucrado logra más que uno con los ojos vendados y aislado de su propio entorno.

Finalmente, me parece muy positivo que nos hayamos dado cuenta que no tenemos falta de ideas sino una inhabilidad colectiva para lograrlas. Esto me parece un adelanto significativo pues podemos movernos del estancamiento de la búsqueda de ideas y progresar hacia el proceso de buscar implementarlas.